

ACTA No. 31
SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
24 de noviembre de 2016

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil dieciséis, se procedió a verificar la instalación del quorum del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose la asistencia de cuatro miembros propietarios y dos miembros suplentes. La asistencia fue la siguiente: **por el Viceministerio de Ciencia y Tecnología**, Dra. Erlinda Handal Vega, Presidenta del Consejo Técnico Consultivo y actualmente asumiendo las funciones de la Dirección Nacional de Investigaciones, **Por los Centros de Investigación Científica**: Msc. Eufemia Aydee Rivera Mejía de Parada, Representante Propietario; Dr. Celso Rodríguez Echenique, Representante suplente; **por las Instituciones de Educación Superior**: Dra. Mariella Paz Gonzalez, Representante Propietaria; **por la Universidad de El Salvador**: Ing. Oscar Eduardo Marroquín, Representante Propietario; Ing. William Virgilio Zamora Girón, representante suplente, Los demás miembros del Consejo manifestaron su respectiva excusa. **A. AGENDA.** Se somete a consideración el siguiente proyecto de agenda: **1. Verificación del Quorum, 2. Aprobación de Acta anterior, 3 Aprobación de agenda. 4. Realización del encuentro de Investigadores y Unidades de Investigación. 5. Declaración de Cartagena para la Cumbre Iberoamericana de Presidentes y Jefes de Estado, 6. Calendario de Actividades del Programa CYTED para el 2017. 7. Varios. B. DESARROLLO DE LA AGENDA:** La Sra. Viceministra de Ciencia y Tecnología se dirige a los miembros del Consejo y da por iniciada la sesión. **1. Establecimiento del Quorum.** Se establece el quórum presente. **2. Aprobación de la agenda.** Se apruebe la agenda. **3. Aprobación del Acta anterior.** En este punto el Director Ejecutivo mencionó que el acta se les había hecho llegar vía correo y pregunta si hay observaciones. Los señores miembros del Consejo dijeron no tener observaciones, por lo cual es aprobada. **4. Realización del encuentro de Investigadores y Unidades de Investigación 2016.** Se informó que este día, el Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, está llevando a cabo el IV Encuentro Anual de investigadores: "Lineas de investigación y plataformas internacionales de cooperación en ciencia y tecnología. Contando con la asistencia de más de 160 participantes, donde se presentan los requerimientos de investigaciones de las instituciones siguientes: Instituto Nacional de Salud, Consejo Nacional de Energía, Ministerio del Medio Ambiente y CENTA. Que corresponden a las áreas prioritarias de la agenda nacional de investigaciones. Así mismo se presentan tres fuentes de financiamiento y de asistencia técnica. **5. Declaración de Cartagena para la Cumbre Iberoamericana de Presidentes y Jefes de Estado.** El Director Ejecutivo hace entrega de un ejemplar de la Declaración de Cartagena, emitida por los Ministros y altas autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco de la XXV Cumbre Iberoamericana de jefes de estado y de Gobierno; que se desarrollara los días 28 y 29 de octubre 2016. Resalta que es un documento guía que contiene las prioridades en Ciencia, Tecnología e innovación, para Iberoamérica. **6. Calendario de actividades del programa CYTED para 2017.** Se hace entrega de una copia del calendario de actividades que tendrá el programa CYTED en el año 2017, y se hace énfasis en las fechas de la convocatoria para presentar proyectos en el mes de febrero del 2017, a efecto de ir preparando estas propuestas, manifiesta que El Salvador hará la solicitud de hacer un Foro CYTED el otro año, finalmente menciona que la próxima reunión de Consejo Técnico del CYTED y Asamblea General, será en Cuba el 27 y 28 de noviembre del 2017. Los miembros del Consejo felicitan por la organización del IV Encuentro y

toman nota de la documentación entregada. **7. Varios.** En este punto la Dra. Handal mencionó la importancia de fomentar la bioeconomía, que incluye temas que caben en horizonte 2020 y CYTED y que es fundamental para países como el nuestro. Mencionó además que el parque tecnológico de Zacatecoluca, es parte de los proyectos de asocio público-privado y responde a las preguntas y comentarios de los miembros del Consejo, sobre la modalidad de este tipo de asocio. Los miembros del Consejo agradecen por la información y manifestaron su apoyo a estas iniciativas. No habiendo más que tratar, se finalizó la reunión a las 14 horas del día veinticuatro de noviembre del año dos mil dieciséis.



Dra. Erlinda Handal Vega



MSc. Aydee Mejía Rivera de Parada



Dr. Celso Rodríguez Echenique

Dra. Mariella Paz de González



Ing. Oscar Eduardo Marroquín

Ing. William Virgilio Zamora Giron